

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL V VALPARAÍSO	CAPÍTULO	65
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley Orgánica Constitucional N° 19.175 de Gobierno y Administración Regional.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Liderar el proceso de desarrollo económico, social y cultural de la Región, orientando y coordinando a los distintos actores y gestionando recursos en la construcción de una sociedad regional próspera y justa.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Propender el beneficio social a través de la maximización del crecimiento económico basado en el uso sustentable de sus recursos naturales atendiendo a los principios de equidad y solidaridad.
2.	Lograr la integración intra-regional de su territorio continental insular como así también la integración a nivel país e internacional.
3.	Fortalecer e integrar a los habitantes a los beneficios del desarrollo en un contexto de igualdad de oportunidades para la satisfacción de sus necesidades básicas de educación, salud y vivienda.
4.	Propiciar la socialización de una cultura de descentralización y regionalización mediante el fortalecimiento de las identidades locales, protección del patrimonio y la valorización de la expresiones culturales locales.
5.	Orientar y controlar la inversión pública en especial los fondos de decisión regional.
6.	Diseñar una cartera de proyecto ligada a los convenios marcos y a la Estrategia de Desarrollo Regional

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN
3	Organización encuentros ferias y foros con los provincias de Mendoza y Cuyo.
2	Promoción de la región en sus aspectos económicos y productivos.

2-5-6	Administración financiera del Fondo de Desarrollo Regional <ul style="list-style-type: none"> - Priorización - Asignación de recursos - Licitación - Ejecución a través de mandato a una unidad técnica. - Cancelación - Recepción de Obras
2 -3-5-6	Participación en la asignación de recursos a proyectos en lo siguientes programas <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de Barrios - Mejoramiento Urbano - Inversión Sectorial de Asignación Regional - Programa Chile Barrio

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS

- Servicios Públicos
- Municipalidades de la región
- Centros de investigación
- Universidades regionales
- Habitantes
- Organizaciones sociales.